

LEY DE PRESUPUESTOS DEL 2026 MINISTERIO DE HACIENDA PARTIDA

1. ANÁLISIS GENERAL

De acuerdo a la información oficial del proyecto de Ley de Presupuestos, para 2026 se estima un crecimiento real de **1,7%** real del gasto en este ministerio. Este cálculo contiene un error ya que uno de sus componentes, el subtítulo 21 (personal) considera una variación nominal, que es mayor a la real al no descontarle la inflación. Esta sobrestimación del crecimiento del gasto en personal se observa en todas las partidas del ministerio y afecta el cálculo de la variación real de todas las partidas. Corrigiendo el error del subtítulo 21, gasto en personal, el gasto en personal pasa de crecer **4,4%** a **1,3%** y el gasto total pasa de **1,7%** a **-0,1%**.

Comentario general: Diversos programas del Ministerio de Hacienda son fundamentales tanto para el buen funcionamiento del aparato público como de la reducción de la evasión y del crimen organizado. Sin embargo, se observa que esta prioridad no se condice con la asignación del gasto en personal (subtítulo 21) de estas instituciones, donde mayoritariamente se observa una importante disminución. Es necesario pedir explicaciones a la autoridad sobre esta inconsistencia.

Información oficial del Ministerio de Hacienda presentada con información errada

Subt	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
		LEY DE PPTOS AÑO 2025 (Inicial + Reajuste + Leyes Especiales) (En \$ de 2025)	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2025 A AGOSTO (En \$ de 2025)	EJECUCIÓN AÑO 2025 AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2025)	LEY DE PPTOS AÑO 2025 (Inicial + Reajuste + Leyes Especiales) (En \$ de 2026)	PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026 (En \$ de 2026)	Variación monto \$ (5) - (4)	Variación % (6) / (4)
	GASTOS	762.066.547	774.821.962	552.072.835	771.167.702	784.546.133	13.378.431	1,7%
21	GASTOS EN PERSONAL	503.447.221	488.107.943	373.881.530	503.447.221	525.829.914	22.382.693	4,4%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	121.927.191	123.411.518	77.162.923	125.706.950	124.487.838	-1.219.112	-1,0%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	190	3.007.061	5.908.796	190	190	0	0,0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.585.431	18.565.767	11.045.464	20.171.530	18.351.442	-1.820.088	-9,0%
25	INTEGROS AL FISCO	72.963.283	77.836.521	39.688.886	76.581.366	77.164.248	582.882	0,8%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	14.362	102.573	135.556	14.362	13.328	-1.034	-7,2%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.018.253	34.511.893	16.504.027	37.134.821	30.716.836	-6.417.985	-17,3%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	20.840	20.840	0	21.486	0	-21.486	-100,0%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	8.089.576	29.257.646	27.745.653	8.089.576	7.982.127	-107.449	-1,3%
35	SALDO FINAL DE CAJA	200	200	0	200	210	10	5,0%

Información del Ministerio de Hacienda corregida

Subt	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
		LEY DE PPTOS AÑO 2025 (Inicial + Reajuste + Leyes Especiales) (En \$ de 2025)	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2025 A AGOSTO (En \$ de 2025)	EJECUCIÓN AÑO 2025 AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2025)	LEY DE PPTOS AÑO 2025 (Inicial + Reajuste + Leyes Especiales) (En \$ de 2026)	PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026 (En \$ de 2026)	Variación monto \$ (5) - (4)	Variación % (6) / (4)
	GASTOS	762.066.547	774.821.962	552.072.835	785.690.610	784.546.133	13.378.431	-0,1%
21	GASTOS EN PERSONAL	503.447.221	488.107.943	373.881.530	519.054.085	525.829.914	22.382.693	1,3%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	121.927.191	123.411.518	77.162.923	125.706.950	124.487.838	-1.219.112	-1,0%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	190	3.007.061	5.908.796	190	190	0	0,0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.585.431	18.565.767	11.045.464	20.171.530	18.351.442	-1.820.088	-9,0%
25	INTEGROS AL FISCO	72.963.283	77.836.521	39.688.886	76.581.366	77.164.248	582.882	0,8%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	14.362	102.573	135.556	14.362	13.328	-1.034	-7,2%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.018.253	34.511.893	16.504.027	37.134.821	30.716.836	-6.417.985	-17,3%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	20.840	20.840	0	21.486	0	-21.486	-100,0%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	8.089.576	29.257.646	27.745.653	8.089.576	7.982.127	-107.449	-1,3%
35	SALDO FINAL DE CAJA	200	200	0	200	210	10	5,0%

2. UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS Y TRIBUNAL DE CONTRACCIÓN PÚBLICA

Esta partida considera un nivel de gasto similar al del 2025 (-0,2%), reflejando un presupuesto de continuidad. Corrigiendo el error del subtítulo 21, el crecimiento de esta partida es de -0,6%.

En el contexto de estrechez fiscal llama la atención el elevado crecimiento del gasto en bienes y servicios (9,8%). Por otro lado, dada la mayor necesidad de reducir la evasión tributaria, llama la atención la leve disminución de las transferencias corrientes a los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

Comentario. Se requiere de mayor información sobre aumento de bienes y servicios y la disminución de Tribunales Tributarios y Aduaneros.

3. SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Esta partida tiene una caída de -12% (-10,3% según dato oficial) al corregir tanto la variación del gasto en personal (0% en información oficial, pero -3% corregido) y en Secretaría y Administración General y Servicio Exterior (8,6% en información oficial, pero 5,3% corregido).

La caída real del gasto de esta partida se explica principalmente por el término de transferencias corrientes al Concejo Fiscal Autónomo y a la Comisión de remuneraciones del artículo 38 bis de la CPR, ya que ambos presupuestos se traspasan al Programa Operaciones Complementarias del Tesoro Público.

4. SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR

El gasto cae en -1,5% (1,1% según dato oficial), destacando la caída de -58,1% de las transferencias corrientes a aduanas. Y se aumentó a casi por el mismo monto al Servicio Agrícola y Ganadero, servicio al cual no se le asignaron recursos en 2025.

Se requiere más información acerca de la rebaja a aduanas dadas las vulnerabilidades que enfrenta la internación de bienes. También sobre los nuevos recursos al SAG.

5. SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

El gasto disminuye -11,9% real (-10,2% según dato oficial). Esta importante caída se explica por la rebaja de -13,3% en gasto en personal (-10,6% según información oficial), -14,2% del gasto en bienes y servicios, y de -10,5% en gasto en transferencias corrientes a Organismos Internacionales.

Se requiere de mayor información de estas importantes disminuciones en un contexto de la urgencia de la modernización del estado. Asimismo, se requiere saber de los avances de esta Secretaría.

6. PROGRAMA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS

Presenta una gran caída del gasto de -23,3% (-22,2% según información oficial). Llama la atención el término de las transferencias corrientes a distintas instituciones: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, Corporación de Fomento de la Producción, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Dirección General de Promoción de Exportaciones, Subsecretaría de la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Instituto Nacional de

Estadísticas. Por otro lado, se incrementan en forma importante los recursos asignados a Fundación Chile (582%).

7. LABORATORIO DE GOBIERNO

El gasto disminuye -5,2% real (-3,1% según información oficial), con una caída de -4,4% del gasto en personal (-1,4% según información oficial).

8. SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL

Esta partida presenta varios problemas en el cálculo del crecimiento real respecto del 2025: en gasto en personal (subtítulo 21) que disminuye -2,6% y no 0,4% según información oficial y en servicio de la deuda (subtítulo 34), que aumenta 1,5% y no 4,6% según información oficial. Corrigiendo ambos errores, el gasto total de esta partida disminuye -7,7% (-6,2% según cifra oficial).

9. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

El gasto disminuye 6,3% real (-3,8% según cifra oficial) explicado por una disminución de -5,2% del gasto en personal (-2,3% según cifra oficial) y de -15,1% en gasto en bienes y servicios.

Se requiere información sobre el impacto de estas disminuciones en la operatividad de la Dipres, justamente en un momento en que su rol es más importante para el control de los gastos.

10. SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

El gasto en este programa disminuye -5,7% real (-4,4% según cifra oficial). Se observa una caída importante en bienes y servicios (-16,5%).

11. SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

El presupuesto del programa tiene una reducción de -2,1% real (0,3% según cifra oficial). Se incorpora el presupuesto del Consejo Asesor Tributario - Ley N° 21.713.

Se elimina la glosa 07: El Servicio deberá remitir durante el primer trimestre de 2025, a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado, las bases de datos usadas para la redacción del informe de "Estimación de la Brecha de Cumplimiento en el IVA y el Impuesto a la Renta de Primera Categoría mediante el Método del Potencial Teórico Usando Cuentas Nacionales" de diciembre de 2023. Las bases de datos informadas considerarán las restricciones de información necesarias para cautelar el cumplimiento de la reserva legal en la materia.

Dada la importancia que debiera tener el SII en el aumento de la recaudación tributaria vía la reducción de la evasión, llama la atención la reducción real del gasto en este programa. Se requiere de más información.

Se debiera reponer la glosa 07 sobre estimación de la evasión.

12. SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

El gasto aumenta 7,7% real (10,1% según cifra oficial), explicado principalmente por un crecimiento de 11,7% en gasto en personal (15,1% según cifra oficial). Se aumentó en 16% la dotación máxima de este servicio.

Se requiere información respecto de cómo se compatibiliza este aumento del gasto en personal, que es menor al incremento de la dotación. También se requiere información sobre cómo ha avanzado la mayor recaudación obtenida por la Ley de Cumplimiento Tributario y cómo va respecto de lo presupuestado.

13. AVANZADAS ADUANERAS

Se incorpora a esta línea programática un nuevo programa denominado Avanzadas Aduaneras con la finalidad de registrar de manera separada los gastos asociados a los controles aduaneros que administra en su totalidad el Servicio Nacional de Aduanas, como lo son el complejo de Quillagua, y el complejo de El Loa.

La autoridad estima un aumento de 340,2% respecto de 2025. Se requiere más información sobre esto.

14. SERVICIO DE TESORERÍAS

El gasto disminuye -3,8% real (-1,6% según información oficial) y el gasto en personal disminuye -3,8% (-0,3% según información oficial).

15. DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

Este programa crece 7,6% real (9,1% según información oficial) explicado por el incremento de 19,4% del gasto en bienes y servicios. Destaca el crecimiento de 9,1% explicado por el incremento de bienes y servicios de consumo (+19,4%).

Se requiere más información respecto del avance en mayor eficiencia en el proceso de compras y contratación.

16. PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL GASTO EN LAS COMPRAS PÚBLICAS

El presupuesto disminuye -4,8% real (-3,9% según información oficial) explicado por una caída de -6,3% en el gasto en personal y de -14,2% en bienes y servicios.

La disminución de este presupuesto parece contradictoria con el objetivo de alcanzar mayores grados de eficiencia en las compras públicas. Se requiere de mayor información.

17. DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

El presupuesto aumenta en 0,7% real (2,6% según información oficial) y el gasto en personal disminuye -2,5% real (0,5% según información oficial), mientras el gasto en bienes y servicios aumenta 7,5% real.

No se entiende la disminución en el gasto en personal dado se debe financiar un incremento de 10 nuevas contrataciones, más aún en un contexto en que se requiere de una mejor selección de personal en el sector público.

18. UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

El presupuesto tiene una disminución de -3,5% real (-1,5% según información oficial). Destaca la disminución de -3,6% en gasto en personal y el aumento de 3,4% en el gasto en bienes y servicios.

Llama la atención en la reducción del gasto en personal dada la creciente importancia que tiene este servicio en reducir el crimen organizado.

19. CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

El presupuesto se reduce en -3,2% (-0,6% según información oficial) mientras el gasto en personal lo hace en -3,0% (0% según información oficial).

20. COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

El gasto en personal se reduce en -3,1% real (-0,1% según información oficial).

21. DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE

Presenta un importante crecimiento del gasto de 7,8% real (10,5% según cifra oficial), explicado por un incremento de 9,5% en gasto en personal (12,9% según información oficial) y 12% en bienes y servicios.